



**CONTROL INTERNO
COMUNICACIÓN INTERNA**

F-GEC-OCI-02
Febrero de 2018
Versión No. 01

30-37-10

Cons 03-21

Distrito Especial de Cali, 08 de enero de 2021

Doctor

FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ

Gerente General

IMPRETICS E.I.C.E.

Ciudad.

Asunto: Informe Evaluación II semestre y Final del Plan de Acción Institucional del Año 2020 de Impretics E.I.C.E.

Atento saludo.

Me permito enviar en archivo digital el Informe de Evaluación del II Semestre y Final del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020, una vez realizada la verificación de las evidencias que soportan la ejecución de las actividades programadas en el respectivo plan.

Es oportuno recomendar y en cumplimiento de la ley, ordene a quien corresponda la elaboración y presentación del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021 y demás planes estratégicos e institucionales al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su análisis y aprobación. Una vez aprobado se socialice y publique en la página web de la entidad, a más tardar el 31 de enero de 2021.

Para llevar a cabo la confección del plan es necesario, que los responsables de las dependencias de la entidad y los líderes de los procesos formulen sus respectivos planes de acción y planes estratégicos e institucionales, insumos importantes para su formulación.

Cordialmente,

MARIO J. RIASCOS B.

Jefe de Control Interno

Enviado a: gerencia@impretics.gov.co; WhatsApp Gerente
[controlinterno@impretics.gov.co](https://api.whatsapp.com/send?phone=573188895568)



IMPRETICS E.I.C.E.

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
II SEMESTRE DE 2020**

1. Introducción

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías del año 2020 y al Rol de Evaluación y Seguimiento y según lo dispuesto en la Ley 87 de 1993 y Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional de Impretics E.I.C.E. para el II Semestre del año en curso, con base en los soportes allegados a Control Interno a través del correo electrónico el pasado 24 de diciembre de 2020 y del seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas de acuerdo a los planes institucionales integrados al Plan de Acción institucional según el decreto 612 de 2018.

2. Objetivo

Realizar seguimiento al cumplimiento de cada una de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional de Impretics E.I.C.E., en el II Semestre de 2020.

3. Alcance

Verificar la ejecución de todas las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional del periodo comprendido entre del 1° de julio al 24 de diciembre de 2020.

4. Criterios (normatividad)

- Decreto 1083 de 2015, Artículos 2.2.21.3.4., 2.2.21.3.5., 2.2.21.3.6.
- Ley 1474 de 2011, Artículo 74
- Decreto 612 de 2018
- Plan de Acción Institucional 2020
- Planes Institucionales
- Informe de Autoevaluación del Plan de Acción Institucional vigencia 2020
- Soportes de ejecución de las actividades

5. Metodología

La Oficina de Control Interno en consonancia con el Plan Anual de Auditorías del año 2020, realizó el seguimiento al Plan de Acción Institucional del año 2020 y a los demás planes institucionales, a fin de evaluar el cumplimiento de las actividades programadas con corte al 24 de diciembre de 2020, fecha en que fueron entregados los soportes que evidencian la ejecución de las mismas.

Dicha actividad se realizó a través del seguimiento que realizaran los responsables de su ejecución. Es así, como por medio del oficio del 30 de noviembre de 2020 enviado al Gerente General a través del correo institucional de gerencia y del WhatsApp del señor gerente, se informó que el seguimiento se iniciaría el día 10 de diciembre del año en curso, sin embargo, se retrasó porque solamente hasta el día 24 de diciembre enviaron al correo institucional de Control Interno la información a validar de cada una de las actividades y la evidencia relacionada de cada una.

En relación a la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, a la que se refiere el decreto 612 de 2018, se observó que no suministraron información que permita verificar el cumplimiento de las actividades programadas de cada uno de ellos.

6. Resultados

A continuación, se describen los resultados de la validación realizada por la Oficina de Control Interno a la información provista por la entidad a través del correo electrónico de Control Interno.

En el siguiente Formato Evaluación de Planes de Acción se muestra en cada columna la siguiente información:

- Nombre del producto
- Fórmula del indicador
- Nombre de actividades
- Total actividades
- Evaluación OCI
 - Ejecutadas identificadas con color verde
 - Porcentaje
 - Observaciones a cada Macro Actividad

		OFICINA DE CONTROL INTERNO			F-GEC-OCI-03	
		EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN			Febrero de 2019 Versión No. 1	
Nombre del producto	Fórmula Indicador	Nombre de actividades	Total Actividades	Evaluación OCI		
				Ejecutada	%	Observaciones
Dimensión del Talento Humano desarrollada	No. actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Actualizar autodiagnóstico Gestión del Talento Humano	4		25%	Macro actividad número 1. Se evidencia la ejecución de una actividad, de las demás no hay soportes.
		Preparar el Plan Anual de Vacantes. Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales y el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
		Ejecutar el Plan Anual de Vacantes. Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Incentivos Institucionales y el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
		Establecer Plan de Trabajo				
Plan Institucional de Capacitación	Personal de la entidad capacitado / Personal de la entidad * 100	Elaborar Plan Institucional de Capacitación PIC	3		33%	Macro actividad número 2. Se evidencia la elaboración del PIC, más no el cronograma y el seguimiento.
		Elaborar cronograma de capacitación para los servidores de la entidad				
		Hacer seguimiento al PIC y cronograma de capacitación establecido				
Política de Integridad fortalecida	Acciones Política integridad realizada/Acciones programadas*100	Establecer Plan de Trabajo difusión y socialización Código de Integridad	2		50%	Macro actividad número 3. Se evidencia acciones de socialización, más no, el plan de trabajo.
		Ejecutar acciones de socialización del Código de Integridad				
Reingeniería de procesos y procedimientos lineamientos MIPG	No. de procesos actualizados/No. de procesos actuales*100	Actualizar, publicar y socializar los procesos y procedimientos de la Entidad	1		0%	Macro actividad número 4. Sin evidencia de actualización de los procesos y procedimientos según nuevo mapa de procesos. Los procedimientos elaborados del SG-SST, corresponden al sistema, no a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.
Reestructuración de la entidad	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Actualizar y socializar manual de funciones y competencias de los Servidores de la Entidad	2		0%	Macro actividad número 5. No se evidencia actualización de los manuales de funciones y competencias laborales establecidos por el decreto 815 de 2018, Decreto 989 de 2020, además por la nueva estructura de la entidad.
		Actualizar y socializar el manual de actividades y competencias de los Trabajadores Oficiales de la Entidad				
Volumen de ventas	(Ventas en \$ del 2020 - Ventas totales en \$ del 2019) / Ventas totales en \$ del 2019 *100	Suscribir contratos interadministrativos con entidades del sector público de todo nivel	2		50%	Macro actividad número 6. La descripción de la 2a. actividad no corresponde a una actividad, corresponde más bien a una meta.
		Cumplir con el presupuesto de ventas establecido en el 2020				
Aumentar la participación en el mercado a través de clientes nuevos del orden nacional y local	(Total clientes 2020 - No. de clientes 2019) / No. de clientes 2019 * 100	Aumentar en un 3% el numero de clientes nuevos entre el sector público y privado	1		0%	Macro actividad número 7. La descripción de la actividad debe referirse a las estrategias o acciones a seguir para lograr esa meta o resultado.

		OFICINA DE CONTROL INTERNO				F-GEC-OCI-03
		EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN				Febrero de 2019 Versión No. 1
Nombre del producto	Fórmula Indicador	Nombre de actividades	Total Actividades	Evaluación OCI		
				Ejecutadas	%	Observaciones
Incrementar el número de contratos de venta de servicios y productos	(Total contratos 2020 - No. de contratos 2019) / No. de contratos 2019 * 100	Incrementar en un 4% el numero de contratos suscritos respecto al año 2019	1	1	100%	Macro actividad número 8. La actividad se ejecutó pero no cumplió la meta
Gestión Presupuestal articulada y gestionada	No. de informes publicados / No. de informes a publicar * 100	Formulación, seguimiento y actualización de la Ejecución Presupuestal de la entidad Generar informes de ejecución presupuestal	2		50%	Macro actividad número 9. Se verificó la realización del procedimiento para la ejecución presupuestal pero, no se elaboran los informes.
Fortalecer las finanzas de la entidad mediante la administración adecuada de sus ingresos y recursos	Total cartera corte al 31 de diciembre 2020 / Total cartera corte al 31 de diciembre 2019 * 100	Actualizar la información de Cartera de la entidad Realizar las gestiones de cobranza para reducir la cartera vencida	2		50%	Macro actividad número 10. Según los estados financieros la cartera se actualizó, no se observan que acciones adelantaron para reducir la cartera.
Estados Financieros publicados	No. de estados financieros publicados / No. de estados financieros a publicar * 100	Preparar los estados financieros Registrar, analizar y depurar de información a revelar en los estados financieros Publicación trimestral estados financieros de la entidad	3		66%	Macro actividad número 11. No hay evidencia del análisis y depuración de la información financiera
Ampliar las actividades del objeto social de la Entidad, para fortalecer las unidades de negocio actuales	No. de actividades del objeto social 2020	Aumentar en una (1) nueva actividad las actividades del objeto social de la entidad	1		0%	Macro actividad número 12. No hay acuerdo de JD que evidencie la ampliación del objeto social de Impretics EICE.
Alianzas estratégicas establecidas	No. de alianzas estratégicas establecidas/No. de alianzas estratégicas planteadas * 100	Alianzas estratégicas para el incremento de los ingresos y mercado Fortalecer la actividad comercial de la sucursal de IMPRETICS en Bogotá DC	2		0%	Macro actividad número 13. Sin evidencias de los documentos que soporten las alianzas estratégicas y el fortalecimiento de la sucursal de Impretics en Bogotá.
Administración operativa del Talento Humano	No. Nominas liquidadas y procesadas / No. Nominas planteadas * 100	Administrar el proceso de nómina y seguridad social Elaborar cronograma de ejecución de nómina Gestionar las situaciones administrativas Gestionar el proceso de vinculación, permanencia y retiro	4		50%	Macro actividad número 14. Se evidencia la administración del procesos de nómina y la gestión de situaciones administrativas. No hay cronograma de ejecución de la nómina, ni la gestión del proceso novedades del personal.
Implementar mecanismos y estrategias interinstitucionales de carácter administrativo.	No. de acciones realizadas	Implementar mecanismos y estrategias de modernización de planta y equipos Optimizar la utilización del activo misional y no misional	2		0%	Macro actividad número 15. No se evidencian mecanismos ni estrategias implementadas, ni se han optimizado la utilización de activos misionales y no misionales

		OFICINA DE CONTROL INTERNO			F-GEC-OCI-03	
		EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN			Febrero de 2019 Versión No. 1	
Nombre del producto	Fórmula Indicador	Nombre de actividades	Total Actividades	Evaluación OCI		
				Ejecutadas	%	Observaciones
Plan Anual de Adquisiciones gestionado	Plan Anual de Adquisiciones publicado	Elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones - PAA Integración y seguimiento PAA - SECOP II	2		0%	Macro actividad número 16. PAA ni elaborado, ni aprobado, ni publicado. Incumpliendo la ley
Contratos convenios suscritos	No. de contratos y convenios suscritos publicados/No. de contratos y convenios suscritos sin publicar*100	Iniciar los procesos de selección para la contratación de bienes, productos y servicios Elaborar, legalizar y publicar (Web entidad y SECOP) los contratos y convenios suscritos	2		50%	Macro actividad número 17. Se encuentran publicados únicamente los contratos. No hay evidencias de los procesos de selección.
Estrategia de comunicación para mejorar la atención al ciudadano diseñada e implementada	Informe semestral de PQRS publicado / Informe semestral de PQRS programado * 100	Brindar apoyo conceptual, técnico y/o jurídico en la revisión o proyección de respuesta a PQRSd en asuntos competencia de la Gerencia General y sus grupos internos de trabajo Informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSd)	2		50%	Macro actividad número 18. No hay evidencias sobre el apoyo técnico para las respuestas de las PQRSd. Se publican los informes sin análisis alguno.
Consolidar la adopción del Modelo Integrado de Gestión - MIPG	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Elaborar plan de trabajo conforme lo exigido por el MIPG Liderar y coordinar la operatividad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Definir y coordinar las mejoras al MIPG, a través del plan de acción adoptado para cada dimensión Reportar FURAG y presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño análisis de los resultados	4		25%	Macro actividad número 19. Se verifica envío del reporte del FURAG al DAFP. No hay evidencia del análisis de resultados al CIGD, ni de las demás actividades programadas.
Caracterización de Grupos de Valor de Impretics actualizada	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Elaborar instrumento de medición de satisfacción del usuario sobre la calidad de los productos y servicios recibidos por la entidad Recolectar y analizar información de los grupos de valor Elaborar y publicar el informe de caracterización de los grupos de valor	3		33%	Macro actividad número 20. Se observa existencia del instrumento de medición de satisfacción del usuario, las demás actividades no se realizaron.
Plan de Gestión Ambiental implementado	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas * 100	Actualizar contenido del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental PAGA 2020 Ejecutar el PAGA durante la vigencia 2020 Elaborar informe anual de ejecución del PAGA 2019	3		0%	Macro actividad número 21. PAGA 2020 sin firma de aprobación y sin actualizar para la vigencia 2020. No se ejecutó ninguna actividad para su cumplimiento.
Planeación estratégica de la Gestión Documental y administración de archivos implementada	Tablas de retención documental elaboradas / Áreas organigramas *100	Elaborar plan de trabajo implementación Sistema de Gestión Documental Actualizar, socializar y publicar el Programa de Gestión Documental Actualizar, socializar y publicar el Plan Institucional de Archivos - PINAR 2020 Actualizar las TRD de la entidad de acuerdo con los nuevos procesos Realizar jornadas de capacitación	5		20%	Macro actividad número 22. El PINAR 2020, fue aprobado en CIGD en reunión de 2 de marzo de 2020. No se soporta el plan de trabajo para la implementación del sistema de gestión documental, ni la actualización, socialización y publicación. Las TRD están actualizadas, falta la aprobación del Archivo Departamental, no hay soporte de la capacitación.



OFICINA DE CONTROL INTERNO


F-GEC-OCI-03

EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN

Febrero de 2019

Versión No. 1

Nombre del producto	Fórmula Indicador	Nombre de actividades	Total Actividades	Evaluación OCI		
				Ejecutadas	%	Observaciones
Gestión del conocimiento en IMPRETICS fortalecida	Acciones política de gestión del conocimiento realizada / Acciones programadas * 100	Coordinar actividades con las áreas de la entidad, para la implementación de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación al interior de la entidad	3		0%	Macro actividad número 23. No se evidencia plan de trabajo, ni actualización del PAAC en el II semestre de 2020 y a Control Interno no fue comunicada ninguna actualización..
		Elaborar autodiagnóstico de la dimensión y analizar resultados para establecer plan de acción				
		Elaborar y desarrollar plan de trabajo				
Implementación de acciones de participación, transparencia y servicio al ciudadano	No. de acciones realizadas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano / No. de acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano *100	Actualizar los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: - Riesgos de Corrupción - Racionalización de Trámites - Rendición de Cuentas - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información - Iniciativas adicionales	2		0%	Macro actividad número 24. No se evidencia plan de trabajo, ni actualización del PAAC en el II semestre de 2020 y a Control Interno no fue comunicada ninguna actualización.
		Elaborar y desarrollar plan de trabajo				
Tecnologías de la información y las comunicaciones de IMPRETICS implementada	No. de acciones realizadas del PETI / No. de acciones establecidas en el PETI *100	Actualizar, socializar y publicar el plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	2		0%	Macro actividad número 25. No hay informe del II semestre del PETI.
		Elaborar y desarrollar plan de trabajo				
Seguridad y privacidad de la información en IMPRETICS implementada	No. de acciones realizadas del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información / No. de acciones	Establecer plan de trabajo concertado para el cumplimiento de los requerimientos	3		33%	Macro actividad número 26. Plan de Seguridad y privacidad de la Información aprobado en reunión del CIGD del mes de junio de 2020, del plan de trabajo y monitoreo no hay evidencias.
		Elaborar, socializar y publicar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información				
		Monitorear la ejecución del plan de trabajo				
Política de gobierno digital implementadas en IMPRETICS	No. de acciones realizadas de la Política Gobierno Digital / No. de acciones establecidas en los indicadores de la Política Gobierno Digital * 100	Implementar política de Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea adoptada de IMPRETICS	2		0%	Macro actividad número 27. Se observa que la política se adoptó, sin embargo no se implementó, ni se ha elaborado el autodiagnóstico diagnóstico de gobierno digital.
		Elaborar el autodiagnóstico de Gobierno Digital e implementar plan de acción				
Estrategia de comunicaciones de IMPRETICS implementada	Sitio web y redes sociales actualizadas / No. de redes sociales disponibles + sitios web * 100	Coordinar la elaboración y publicación de piezas gráficas y audiovisuales que la entidad utilizará por los diferentes canales de comunicación a sus grupos de valor	2		0%	Macro actividad número 28. No se observan evidencias de la coordinación en la elaboración y publicación de piezas gráficas, ni del mantenimiento y actualización de los contenidos en las redes sociales y página web.
		Coordinar el mantenimiento y actualización de contenidos en redes sociales y pagina web de la entidad				
Informes de Gestión	Informes de gestión entregados / Informes de	Informes de gestión trimestrales de todos los procesos	1		0%	Macro actividad número 29. Control Interno presentó todos los informes realizados a Gerencia.

		OFICINA DE CONTROL INTERNO			F-GEC-OCI-03	
		EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN			Febrero de 2019 Versión No. 1	
Nombre del producto	Fórmula Indicador	Nombre de actividades	Total Actividades	Evaluación OCI		Observaciones
				Ejecutadas	%	
Plan de auditorías y seguimientos cumplidos	No. de actividades realizadas / No. de auditorías programadas * 100	Elaborar y aprobar en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el Plan anual de auditorías	1	1	100%	Macro actividad número 30. Los Informes, auditorías y seguimientos están publicados enlink de transparencia numeral 7 página web, las auditorías y seguimientos no realizados son por el COVID-19 y falta de personal de apoyo en la OCI.
		Realizar las auditorías programadas y seguimientos	1	1		
		Elaboración, presentación y publicación de informes de ley	1	1		
		Asistencia a comités, capacitaciones y asesorías	1	1		

TOTALES	72	17	24%	Porcentaje de cumplimiento 24% - II Semestre de 2020
----------------	-----------	-----------	------------	---

EVALUACIÓN FINAL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020

% Evaluación I Semestre de 2020	35%	30%
% Evaluación II Semestre de 2020	24%	

6.2 Evaluación Planes Institucionales y Estratégicos integrados al Plan de Acción Institucional – Año 2020

En relación a la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, a la que se refiere el decreto 612 de 2018, se tomó la evaluación realizada al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020, extrayendo las actividades pertenecientes a cada plan, en razón a que no fue suministrada la autoevaluación de cada plan por parte de los responsables de su ejecución. Así mismo, se tomó el Informe de Evaluación del Plan Anual de Auditorías de la Vigencia 2020, contemplado en la Macro actividad número 30 del Plan de Acción Institucional.

Los resultados del cumplimiento de sus actividades los podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1

Cumplimiento de Actividades Planes Estratégicos e Institucionales

Nombre del Plan	No. Actividades Programadas	No. Actividades Ejecutadas	% Cumplimiento
Estratégico de Talento Humano Incluye: Anual de vacantes – Previsión de recursos Humanos – Incentivos Institucionales – Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el trabajo	9	4	44,4%
Institucional de Capacitación	5	2	40%
Anual de Adquisiciones	9	3	33,3%
Institucional de Archivos	5	1	20%
Anticorrupción y Atención al Ciudadano	2	0	0%
Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	0	0%
Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	5	1	20%
Anual de Auditorías	4	4	100%
Acción Institucional	31	7	22,6%
TOTALES	72	22	30%

Según los resultados anteriores, observamos que, de las 72 actividades programadas en el Plan de Acción, se ejecutaron 22, es decir, un 30%.

Los Planes Estratégicos e institucionales integrados al plan, programaron 37 actividades, cumpliendo con 11, es decir un 30%, 4 actividades corresponden al Plan Anual de Auditorías, ejecutadas 100%, y las demás 31 corresponden si al Plan de Acción, de las cuales se ejecutaron 7, para un 22,5%.

Los resultados indican una baja ejecución del Plan de Acción institucional, y la falta de



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES**

**F-GEC-OCI-02
Febrero de 2018
Versión No. 01
Página 7 de 10**

programación de las actividades, cronograma y monitoreo por parte de los responsables de cada plan estratégico e institucional. Estos resultados inciden en la baja ejecución del Plan de Acción Institucional.

Se observa en el Plan de Acción Institucional que no se tuvo en cuenta el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, cabe recordar, que el decreto 612 de 2018, <<Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado>>, busca unificar la fecha para que las entidades formulen y adopten como parte del plan de acción institucional los planes estratégicos e institucionales.

Es importante señalar que el decreto no pretende agrupar instrumentos ni metodologías para la formulación de los diferentes planes, solamente unifica su fecha de presentación y su propósito es orientar a las entidades a que de manera articulada definan todo lo necesario para la consecución de los objetivos y metas institucionales, de modo tal que los responsables puedan desagregar cada uno de los temas en rutas de acción detalladas, de forma articulada y orientada al direccionamiento estratégico de la entidad.

Para MIPG, el plan de acción recoge los requerimientos de todas las políticas, estrategias e iniciativas de gobierno, en materia de Gestión y desempeño Institucional sin desconocer que muchas de ellas poseen metodologías e instrumentos propios. Por lo tanto, a través de una planeación integral se busca orientar las capacidades de las entidades hacia el logro de los resultados y simplificar y racionalizar la gestión de las entidades en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes.

Así las cosas, el plan de acción integral que deberá publicarse a 31 de enero de 2021, debe contener las líneas estratégicas relacionadas con los 12 planes citados, lo que permitirá desarrollar las políticas de gestión y desempeño correspondientes de forma articulada y con una clara orientación hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales, esencia del MIPG.

Lo que es claro frente a la publicación del Plan es que debe contener líneas estratégicas de cada uno y no necesariamente el nivel de detalle o desagregación, cada líder tendrá la responsabilidad de desplegar sus actividades al detalle para su correspondiente ejecución y seguimiento.

Es conveniente determinar la fecha de ejecución de cada actividad, para determinar por mes y por semestre que número de actividades se programaron y cuales se ejecutaron, programar que la actividad se ejecutará en cualquier época del año, no permite realizar la ejecución, el monitoreo y seguimiento por parte del responsable, ni la verificación de su ejecución por parte del auditor de control interno o de algún funcionario del ente de control.

6.3 Cumplimiento de actividades Plan de Acción Institucional - II semestre de 2020

En el Formato Evaluación de Planes de Acción, observamos que de las setenta y dos (72) actividades programadas en el Plan de Acción Institucional en el II semestre del año 2020, se ejecutaron en su totalidad diecisiete (17), que corresponden a un 24% de Cumplimiento.

6.4 Cumplimiento de Actividades Plan de Acción Institucional - Vigencia 2020

En el cuadro siguiente encontramos el porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Institucional por cada semestre y el porcentaje total de ejecución.

Cuadro No. 2

Porcentaje de Cumplimiento Plan de Acción Institucional Año 2020

Porcentaje de cumplimiento I semestre 2020	35%
Porcentaje de cumplimiento II semestre de 2020	24%
Porcentaje Total de Cumplimiento Plan de Acción Institucional Año 2020	30%

7. Conclusiones

Como resultado del análisis realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020 de Impretics E.I.C.E., se concluye lo siguiente:

- De acuerdo con el Plan de Acción Institucional, se evidencia el cumplimiento a diciembre 24 de 2020, del 30% de ejecución.
- Los planes estratégicos e institucionales cumplieron un 30% en la ejecución de sus actividades dentro del plan de Acción Institucional.
- El plan Anual de Auditorías cumplió con el 100% en la ejecución de sus actividades.
- El plan de Acción cumplió con el 22,6% en la ejecución de sus actividades programadas.
- No se tuvo en cuenta las observaciones plasmadas por Control Interno, en el Informe del I semestre de 2020.

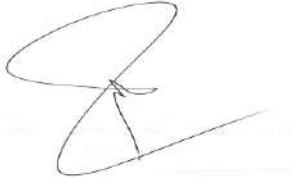
8. Recomendaciones

- Definir y describir muy bien los elementos que conforman el Plan de Acción, tales como: metas, productos, actividades, fechas de inicio y terminación, unidades de

medida, indicadores y su fórmula.

- b. Contar con los soportes que evidencien la ejecución de cada una de las actividades programadas.
- c. Definir las estrategias y actividades para cada plan institucional y estratégicos que integran el plan de acción institucional de la entidad.
- d. Integrar al Plan de Acción institucional todos los planes institucionales y estratégicos, como por ejemplo el plan de seguridad y privacidad de la información y los demás planes que no están contemplados en el decreto 612 de 2018.
- e. Elaborar, y presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2021 para su análisis y aprobación y publicarlo antes del 31 de enero, junto con los demás planes.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Riascos B.', written over a light blue horizontal line.

MARIO J. RIASCOS B.
Jefe de Control Interno